

Patones

Boletín Municipal



Año 12

Número 37

Agosto 2023

Edita: Ayuntamiento de Patones - ayuntamiento@patones.net - www.patones.net



Editorial.....	2
Información Municipal.....	3
Cultura.....	6
Campamento de verano.....	7
Campamento deportivo.....	8
Casa de niños.....	9
Grupo de teatro.....	9
Asociaciones.....	10
Rincón de la vida.....	11

Redacción:

Ayuntamiento de Patones

Diseña e imprime:

Ayuntamiento de Patones

Información:

Ayuntamiento de Patones: 918432026

E-Mail: ayuntamiento@patones.net

Foto portada: Gonzalo García Ramiro

© Ayuntamiento de Patones. 2023

Estimados vecin@s:

Como sabéis esta Corporación Municipal tomó posesión del cargo el día 17 de Junio. Nos presentamos con un programa electoral realista, en el que recogimos las sugerencias y propuestas que nos han hecho llegar a través de diferentes medios, el diálogo en la calle, las inquietudes y las aportaciones desde colectivos, asociaciones, sobre todo, como conocedores de la realidad de nuestro pueblo. Queremos que nuestro trabajo sea el fiel reflejo de las necesidades que tiene Patones.

Las personas que conformamos esta candidatura venimos con ilusión, fuerza para dar lo mejor de cada uno de nosotros en el día a día y ofrecer nuestro compromiso de trabajo, dedicación y esfuerzo, llevando a cabo una gestión con un proyecto de futuro. Somos conscientes del peso y responsabilidad que entraña gobernar nuestro pueblo, reto que asumimos con enorme ilusión. Queremos escuchar a los ciudadanos, intentar dar respuesta a los problemas, trabajando para las personas y teniendo como objetivo el desarrollo y progreso de nuestro pueblo.

Hemos pasado y disfrutado de las fiestas de San Juan y estamos trabajando para hacer que la gestión Municipal siga funcionando a plena satisfacción.

Una de las primeras cosas que queremos es recuperar la publicación del Boletín Municipal, pensamos que es un buen instrumento para mantenernos conectados a todos los vecin@s y estar informados de los temas municipales. También tiene que servir para que cualquier persona puedan participar y escribir sus quejas, sugerencias, críticas etc, con una única condición que se exprese con educación y respeto a los demás. Os animamos a tod@s a participar en la próxima edición.

Continuamos recuperando las fotos y noticias del nacimiento de los niños del pueblo. Los nacidos que sus padres viven en Patones y los nacidos que sus padres viven fuera pero son y se sienten de aquí. En este número publicamos los nacidos en el año 2022.

Luis Arriazu. Alcalde de Patones

INFORME ECONÓMICO DE LAS FIESTAS DE SAN JUAN 2023

Desde el nuevo equipo de gobierno queremos agradecer a la anterior corporación el habernos dejado preparadas las maravillosas fiestas en honor a San Juan.

Todo el pueblo ha disfrutado de las numerosas actividades que estaban preparadas, tanto para los más pequeños como para los mayores.

Fueron días de júbilo, alegría, celebraciones con familiares y amigos, que reflejan el sentimiento festivo de la gente de Patones durante esos días.

Aquí os dejamos el resumen económico de las fiestas, para que tod@s l@s vecin@s tengáis conocimiento de ello.

INGRESOS	
TICKETS SARDINADA	463 €
TICKETS PAELLA	497 €

GASTOS		
JUNIO		
DÍA 16	FESTIVAL REMEMBER	10.691 €
DÍA 17	FESTIVAL ROCK	27.780€
DÍA 21	CENA DE MAYORES	4.953 €
DÍA 22	DISCO KIDS	545 €
	SARDINADA	1.272 €
	DISCO MÓVIL	1.000 €
DÍA 23	CHARANGA	605 €
	FUEGOS ARTIFICIALES	4.235 €
	ALTA VERSIÓN	5.929 €
	DISCO MÓVIL	1.500 €
DÍA 24	HINCHABLES MAÑANA Y HUMOR AMARILLO	4.780 €
	DULZAINEROS	400 €
	8 Y 1/2 BAND	7.260 €
	DISCO MÓVIL	1.500 €
DÍA 25	PAELLA	3.245 €
	MONÓLOGOS	3.160 €
JULIO		
DÍA 1	FESTIVAL TECHNO	6.368€

ORGANIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Como se refleja en el acta del Pleno celebrado en sesión ordinadira el pasado 26 de junio, el Sr. Alcalde da cuenta de la organización municipal acordada por Resolución de Alcaldía nº2023-0203 de fecha 22 de junio de 2023:

PRIMERO. Asignar las siguientes CONCEJALÍAS con delegación de competencias de la siguiente manera:

- D. LUIS ARRIAZU GARCÍA, Concejalía de Servicios y Urbanismo.
- D^a. MARÍA DEL ROCÍO GIL RUIZ, Concejalía de Cultura, Economía y Hacienda y Turismo.
- D. JUAN PEDRO GARCÍA ORGAZ, Concejalía de Agricultura y Ganadería, Deporte, Educación, Festejos, Medio ambiente y Personal.
- D^a. ISABEL HERNANZ MELONES, Concejalía de Cultura, Educación, Sanidad y Servicios Sociales.
- D. DARÍO REYGOSA PRIETO, Concejalía de Deporte, Festejos y Personal.

SEGUNDO. Designar como TENIENTES DE ALCALDE del Ayuntamiento de Patones a los siguientes Concejales:

- 1^{er} Teniente de Alcalde: D. JUAN PEDRO GARCÍA ORGAZ.
- 2^o Teniente de Alcalde: D^{ña}. MARÍA DEL ROCIO GIL RUIZ.

TERCERO. Crear y nombrar como miembros de la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS a:

- D. LUIS ARRIAZU GARCÍA.
- D^a. MARÍA DEL ROCÍO GIL RUIZ.
- D. ROBERTO HERNANZ SALGUERO.

CUARTO. La periodicidad de las sesiones del Pleno será uno cada tres meses, salvo cuando sea necesario hacer plenos extraordinarios.

QUINTO. Nombramientos de REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS:

CONSEJO ESCOLAR:

Titular: D^a. ISABEL HERNANZ MELONES.
Suplente: D. JUAN PEDRO GARCÍA ORGAZ.

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES "SIERRA NORTE":

Titular: D^a. ISABEL HERNANZ MELONES.
Suplente: D^a. MARÍA DEL ROCÍO GIL RUIZ.

MANCOMUNIDAD DEL EMBALSE DEL ATAJAR:

Titular: D. JUAN PEDRO GARCÍA ORGAZ.
Suplente: D^a. MARÍA DEL ROCÍO GIL RUIZ.

MANCOMUNIDAD "ALTO JARAMA":

Titular: D. LUIS ARRIAZU GARCÍA.
Suplente: D. JUAN PEDRO GARCÍA ORGAZ.

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SIERRA NORTE (MSAU):

Titular: D. LUIS ARRIAZU GARCÍA.
Suplente: D^a. MARÍA DEL ROCÍO GIL RUIZ.

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE MADRID (GALSIMA):

Titular: D^a. ISABEL HERNANZ MELONES.
Suplente: D. DARÍO REYGOSA PRIETO.

COMISIÓN LOCAL DE PATRIMONIO:

Titular: D. LUIS ARRIAZU GARCÍA.
Suplente: D. JUAN PEDRO GARCÍA ORGAZ.

ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL (ADENI):

Titular: D. DARÍO REYGOSA PRIETO.
Suplente: D. JUAN PEDRO GARCÍA ORGAZ.

SEXTO. GRUPOS POLÍTICOS:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE):

- D. LUIS ARRIAZU GARCÍA. Portavoz.
- D^a.MARÍA DEL ROCÍO GIL RUIZ.
- D. JUAN PEDRO GARCÍA ORGAZ. Suplente Portavoz.
- D^a. ISABEL HERNANZ MELONES.
- D. DARÍO REYGOSA PRIETO.

PARTIDO POPULAR (PP):

- D. ROBERTO HERNANZ SALGUERO. Portavoz.
- D. JOSE MANUEL HERNANZ REDONDO. Suplente Portavoz.

Información municipal: Animales de compañía.

Queremos comentar un problema que nos hemos encontrado y nos hemos visto involucrados, como es el tema de la recogida y alojamiento de animales de compañía, perdidos, abandonados y vagabundos que conforme a la ley corresponde al Ayuntamiento el tener un servicio de recogida 24 horas, un veterinario de guardia etc. Pero la Ley no dota al Ayuntamiento de dinero para sostener estos gastos por lo que tenemos que sostenerlo con nuestro presupuesto.

En el presupuesto del Ayuntamiento para el año 2023 hay una partida para este menester de 6000 euros.

El día 16 de enero de 2023, por Resolución de Alcaldía se realiza un contrato con la protectora Asociación Nacional Amigos de los Animales (ANAA), por valor de 3000 € (iva incluido), que es la que se encarga de capturar, transportar, cuidar, etc...a los animales.

En el pleno extraordinario celebrado el día 26 de junio de 2023 esta partida se incremento en 10.000 euros más, con lo cual la partida para atender a los animales abandonados asciende a 16.000,00 Euros, un importe que a la Corporación Municipal nos parecía una barbaridad, pero parece que la Ley obliga al Ayuntamiento a atender al bienestar de los animales y pensábamos que con esta cantidad tendríamos para todo el año. Empezáramos a estudiar las posibilidades que tenemos para revertir esta situación.

Recibimos facturas que nos dicen que hay que pagar. A continuación se detallan las facturas pagadas a ANAA este año:

- Factura 16/2023 de fecha 31-01-2023 de importe 733,26 Euros
- Factura 40/2023 de fecha 28-02-2023 de importe 1.148,90 Euros
- Factura 62/2023 de fecha 31-03-2023 de importe 3.778,23 Euros
- Factura 95/2023 de fecha 30-04-2023 de importe 2.014,05 Euros
- Factura 118/2023 de fecha 31-05-2023 de importe 2.752,75 Euros
- Factura 142/2023 de fecha 30-06-2023 de importe 6.578,17 Euros

Esta última factura de 6.578,17 euros se ha devuelto. Esto parece un pozo sin fondo y de seguir así no sabemos el dinero que nos podemos gastar hasta final de año. En la actualidad hasta mayo hemos abonado a la protectora ANAA 10.427,19 euros y hemos devuelto la factura de junio que asciende a 6.578,17 euros.

Hemos analizado la situación y estamos tomando medidas para parar esta sangría. Hemos promulgado un bando donde se pide y se informa de la obligatoriedad de que los vecinos se responsabilicen de sus animales domésticos. Informando de que únicamente el ayuntamiento se hará cargo de los animales que recojan los empleados municipales y que se encuentren en la vía pública. Los vecinos pueden llamar por teléfono al ayuntamiento o por el bando móvil y denunciar o informar de la presencia de animales y serán los empleados municipales los encargados de ir a recogerlos. Si avisan a la protectora o a otras personas, el ayuntamiento no se hará cargo de la factura. Cuando se llama a la protectora la factura la paga el Ayuntamiento, no es gratis. El que llame a la protectora que sepa que tendrá que pagar él la factura. El Ayuntamiento está poniendo en marcha el Convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura) y el Ayuntamiento de Patones, en materia de recogida y alojamiento de animales de compañía perdidos, abandonados y vagabundos para realización de aquellas actuaciones que conforme a la legislación en vigor deba cumplir y tratando de dar la mejor solución para el bienestar animales y los vecinos del municipio.

Todas la recogidas de animales, CES y CER que se realicen en el municipio serán comunicadas al ayuntamiento y se realizarán en el día y hora que diga el ayuntamiento y en presencia de los empleados municipales. Pedimos a todos los vecinos que a sus animales de compañía los tengan con todas las autorizaciones sanitarias y cumpliendo con la ley. Les pedimos encarecidamente que si no son suyos los animales que están sueltos no les den de comer.

Esperemos que en la publicación del siguiente boletín podamos informaros de la solución favorable de este problema para los vecin@s de Patones.

Información municipal.

A continuación les detallamos de forma esquemática algunas de las noticias más importantes acaecidas desde el 17 de junio y que en el próximo boletín desarrollaremos de forma más extensa.

CAJERO AUTOMÁTICO

Hemos solicitado a CAIXABANK y BANCO SABADELL la instalación de un cajero automático en el edificio del Ayuntamiento, en el lugar que estuvo anteriormente. Se ha solicitado a estas dos entidades financieras por ser con las que actualmente el Ayuntamiento tiene las relaciones bancarias. El Banco de Sabadell nos ha contestado denegándonos su instalación. Estamos a la espera de lo que nos conteste CaixaBank. En el caso de que nos lo denieguen, nos dirigiremos a otras entidades financieras para poder instalar un cajero automático que creemos es necesario para todos los vecin@s. La idea es que el Ayuntamiento trabajara con la entidad financiera que instale el cajero y con el Banco de Sabadell trabajaremos lo menos posible. La mayor parte de los vecinos son clientes del Sabadell y creemos que han mostrado poca empatía con el pueblo, pedimos a los vecinos que en sus relaciones con dicho banco les manifiesten su malestar por la denegación de la instalación del cajero automático en Patones.

PREMIO MARÍA MOLINER DE BIBLIOTECAS

El día 17 de julio hemos sido propuestos para el premio María Moliner de bibliotecas, se presentarán 557 pueblos y la dotación económica es de 2.772,22 € para fondos bibliográficos, esta ha sido la primera vez que nos hemos presentado. Esta propuesta para el premio María Moliner es un orgullo y un reconocimiento de la labor del Centro de Lectura desde su creación. Enhorabuna al centro de lectura y a su personal para seguir con la labor y servicio que se está desarrollando.

RENOVACIÓN DE ACERAS DE LA CALLE ISABEL II

Hemos procedido el día 21 de julio a licitar la obra de PAVIMENTACION Y RENOVACION DE ACERAS EN LA CALLE ISABEL II.

PROGRAMA SIERRA NORTE ACTIVA. PUNTO ACTIVO

El programa Sierra Norte Activa Punto Activo, con la actividad de gimnasia y yoga destinada para personas mayores del municipio, creemos que fue valorado positivamente por los usuarios. Participaron 29 personas en la actividad de gimnasia y 22 en la actividad de yoga.

PATONES EN MARCHA

El proyecto Patones en Marcha con la oferta de rutas de senderismo y entrenador personal a cargo de Carla Sacramento ha sido valorado muy positivamente por los usuarios.

GIMNASIA PARA MAYORES Y TALLERES

Hemos solicitado para las clases de gimnasia para el nuevo curso un aumento de 3 a 4 horas a la semana y para las clases de yoga de 2 a 4 horas a la semana. Se han solicitado 6 talleres relacionados con el tema de salud y se han incluido 3 rutas de senderismo.

Como decíamos al principio en el próximo Boletín ampliaremos la información e informaremos a través del Bando Móvil y el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Desde aquí queremos animar a todos los vecin@s a participar en las actividades que se desarrollaran en el próximo curso y que nos trasladen las sugerencias que estimen convenientes para un mejor aprovechamiento de las actividades.

Nuevo vehículo municipal.

El Ayuntamiento ha comprado una nueva furgoneta para ampliar el parque de vehículos municipal.

Una inversión, reflejada en la partida presupuestaria del año 2023 que, sin duda, ayudará en las labores diarias de mantenimiento.



Archivo de Patones

Documentos del Archivo Municipal: Libro de Acuerdos del Concejo

Este documento contiene los primeros acuerdos que toman los vecinos del pueblo de Patones a raíz de la concesión, mediante la Real Provisión de 1769, del título de lugar, separándose de Uceda. El Libro de Acuerdos se custodiaba por los Fieles de Hechos (lo que actualmente sería un secretario) y abarca desde 1769 a 1840.

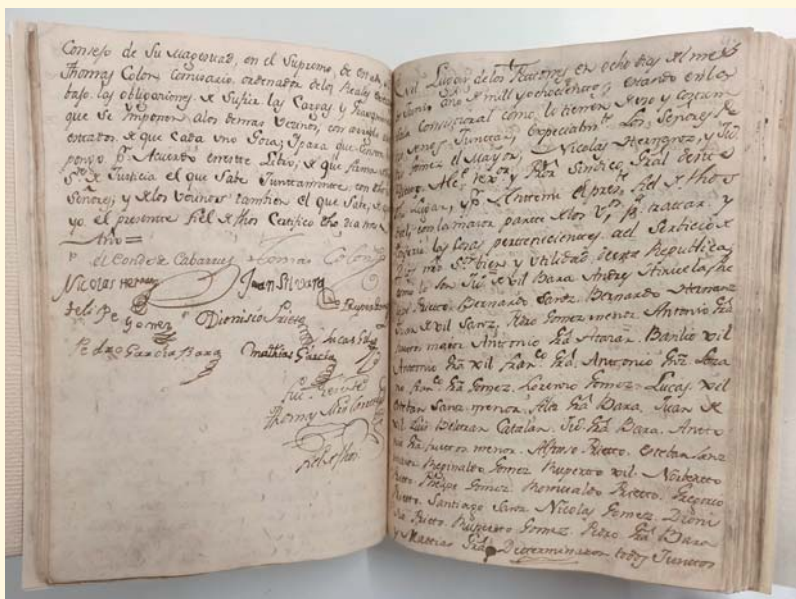
Se desconoce si, motivado por la Guerra Civil o en los años 50-60 del S.XX, donde se producen varios traslados de la Casa Consistorial, tanto en el mismo núcleo de Patones de Arriba como hasta el nuevo de Patones de Abajo, el Libro desaparece.

Es recuperado después de larguísimas y complicadas gestiones (de 1993 a 2005), tras pasar por dos poseedores, gracias al inestimable empeño e implicación del entonces alcalde, José Manuel Herrero Sanz. Fue él quien también realizó la primera aproximación a su contenido, dedicando varios meses de incansable trabajo a dicho fin. Se han perdido las 9 primeras hojas, desconociéndose el momento en que esto sucedió.

Está encuadernado en pergamino, de tipo cartera, con refuerzos de piel en el lomo y cierre del mismo material. El papel es verjurado, realizado a mano, manuscrito con tintas ferrogálicas. Algunas hojas poseen filigrana.

Tras recuperarse, y dado su estado de conservación, fue sometido a un tratamiento de restauración en 2005. Los temas tratados son variados y siempre relacionados con la vida del pueblo.

El facsímil, junto con su transcripción, podrá consultarse en el Centro de Lectura "Elvira Lindo" a partir del mes de octubre.



El Ayuntamiento de Patones, pone en conocimiento, que la Panadería-Pastelería Martín de Torrelaguna ha regalado los roscones que hemos podido degustar en la cabalgata de Reyes, así como el pan de la sardinada de las Fiestas de San Juan.

M
Martin

PANADERÍA - PASTELERÍA

Tradición desde 1869

PAN ARTESANO DE LA SIERRA NORTE DE MADRID

TORRELAGUNA
C/Cardenal Cisneros - 918431096

BUITRAGO
C/Tahona 14 - 911283794
C/ Real, 12 - 918572375

Campamento de verano

“CURIOSEANDO” CAMPAMENTO URBANO 2023

Con la llegada de las vacaciones escolares llegó otra edición del campamento urbano. Cinco semanas de juegos, actividades y aprendizajes para niños y niñas de 3 a 11 años programadas para crear una “escuela de verano” en la que despertar la curiosidad, disfrutar y aprender en compañía de sus iguales.

Las semanas fueron temáticas y en cada una de ellas recibieron la visita de personas vecinas del pueblo expertas en el tema a tratar con las que realizaron talleres y las que respondieron a todas sus preguntas “curiosas”.



Campamento deportivo

El campamento deportivo fue impartido por Carla Sacramento y los jóvenes pudieron disfrutar practicando diferentes modalidades deportivas como running, senderismo, pádel, baloncesto, gimnasia de mantenimiento, etc...

Los campamentos de deportes son una de las opciones idóneas para el verano. Aunque muchas personas piensan que el deporte tan solo sirve para entretener a los niños durante un tiempo y cubrir ese tiempo de ocio que estos tanto demandan, la realidad es bien distinta. La práctica de un deporte aporta múltiples valores esenciales en el desarrollo de nuestros peques, valores que les ayudarán a formarse como personas en un futuro. Gracias al deporte nuestros hijos serán capaces de canalizar toda aquella energía propia de su edad de una manera correcta.



I Feria del esquila

El sábado 20 de mayo se celebró en Patones una "Jornada de Esquila" organizada por el área de Turismo. En primer lugar hubo una exhibición a manos de un experto esquilador que vino de Riaza (Segovia) a nuestro municipio. Niños, niñas y algún mayor se atrevieron a probar el oficio bajo su supervisión.

De seguido, unas mujeres de la Sierra Norte (que fueron pastoras de jovencitas), compartieron sus experiencias en una charla coloquio. El evento finalizó con un concierto, a cargo de la Escuela de Música de Entresieras, en el que se usaron instrumentos pastoriles. Varios de los asistentes no pudieron resistirse a bailar jotas a su son.





INICIA UN NUEVO CURSO...

En septiembre iniciaremos un nuevo curso 2023/24. Los niños se separarán de sus familias y necesitarán establecer vínculos afectivos con nuevos compañeros y educadoras. Como educadoras crearemos un espacio acogedor y tranquilo en donde recibirán cariño encontrando seguridad y la confianza que necesitan.

Cada niño es único y con necesidades e intereses diferentes. Consiguiendo que la separación con sus papás sea gratificante, ampliaremos su mundo con nuevas relaciones y afectos.

Por otra parte si los padres llegan seguros y depositan su confianza en la Casita, los niños se sentirán más tranquilos y se adaptarán satisfactoriamente al nuevo mundo por explorar. Sentimos la Casa de Niños como lugar de encuentros, de descubrimientos, de proyectos y aprendizajes. Un lugar donde caben las emociones y los conocimientos, lo de cada uno y lo de los otros, lo sencillo y lo complejo. Un lugar donde se da y se recibe, se habla y se escucha, se mira y se es mirado. Un lugar cultural donde se cultivan las evoluciones personales y las colectivas, la belleza, la creación y las sensibilidades.

Nosotros como educadoras queremos contribuir al desarrollo integral de los niños para lo cual es necesario trabajar la creatividad, imaginación, expresión oral, expresión de sentimientos, conocimiento de la realidad, de su entorno más próximo y los valores. Ayudaremos a los niños a respetarse a sí mismos, a sus padres y a los compañeros de aventuras que son sus amigos, en su proceso de crecer. Enseñándoles cómo colaborar con los demás, cómo ser comprensivos, pacientes y empáticos. Sí, son muy pequeños, pero poquito a poco se hace algo grande y el ejemplo es la mejor manera.

Grupo de teatro de Patones

Después de tres años sin subirse a los escenarios, el grupo teatral "Mujeres de Patones" regresa para hacernos reír y emocionarnos con su trabajo y pasión por el teatro.

El sábado 17 y el domingo 18 de junio, en el salón cultural de Patones, pudimos disfrutar de la representación de "El asesino anda suelto", una versión del sainete homónimo de José Cedena escrita e interpretada por nuestras vecinas más teatreras.

En esta ocasión se recolectaron 229,06 euros entre las personas asistentes, que fueron donados a la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).



Asociación Deportiva de Cazadores de Patones. Rincón cinegético

Estimados compañeros cazadores y demás lectores de artículos sobre la caza.

Me han comunicado el retorno de la edición del Boletín Municipal y en él, la vuelta a la publicación de nuestros "dimes y diretes" de la marcha de nuestro coto y caza a través de nuestro espacio "Rincón Cinegético", que seguidamente iremos comentando. En alguna vieja publicación anterior, he manifestado que, si bien el autor y precursor de este espacio he sido yo, el mismo no es exclusivo y está abierto a cuantas ideas, opiniones y sugerencias consideréis oportuno manifestar. Las mismas podéis comunicarlas a través de WhatsApp, por ejemplo, y las incluiríamos en el primer Boletín que se publique.

Bien; intentando entrar en materia y empezando por la caza menor, comentar algo que ya es sabido de todos: la perdiz autóctona. Le pasa lo que le ocurrió al cangrejo de río, está desapareciendo de nuestros campos y por supuesto también de nuestro coto de caza. Los motivos son muchos: cosechadoras, herbicidas, insecticidas, pesticidas, sobre todos en las grandes extensiones de siembra y cosecha de cereal, que no es nuestro caso. Introducción de perdiz de granja en los cotos, las cuales transmiten enfermedades a las autóctonas. Otro motivo de su merma son las "alimañas", - rapaces - diurnas y nocturnas. Me refiero a las águilas, halcones, búhos, azores, urracas, rabalargos, etc. Otras alimañas: zorros, tejones, garduñas, ginetas, visones, gatos y también los jabalíes.

De lo anteriormente enumerado no todo nos afecta, pero si un buen número de especies hacen su labor de depredación. Pensemos en cuales e intentemos de una forma legal combatirlas, por ejemplo, el zorro, la urraca y otros, está permitida su caza según la ley de vedas.

Otro de los grandes problemas de baja población se debe al cambio climático. Todos hemos notado en los últimos años, como el invierno y la primavera están desapareciendo, produciéndose un elevado incremento de la temperatura que, acompañado con la escasez de lluvias, hacen muy difícil obtener y sacar adelante polladas, como veíamos hace años. A fin de paliar la sequía de los animales, en la Junta General de socios de 2023, se decidió asignar a cada uno de los grupos un cuartel de los seis existentes y que cada grupo mantenga en orden y rellenos de agua los bebederos instalados en cada asignación. Labor que se está desarrollando con plena satisfacción desde el 1º de Mayo del presente año. Esperemos que esta decisión de sus frutos y frenemos la mortandad de perdices, cuando menos, por la falta de agua.

A fin de comprender mejor la situación seguidamente muestro una estadística de las piezas abatidas en las temporadas 2021 y 2022. Considerar que en 2021 se cazó desde octubre a finales de enero del 2022 y el 2022 desde octubre a mediados de noviembre 2022, que se dejó de cazar la perdiz, dada la escasez de la misma, excepto el conejo que se siguió cazando hasta enero 2023.

Temporada 2021/22. Piezas abatidas: perdices 84, conejos 29 y liebres 4.

Temporada 2022. Piezas abatidas: perdices 18, conejos 34 y liebres 0.

En este momento no tengo la estadística del del año 2020/21, pero creo recordar que se cobraron del orden de 120/130 perdices, en la temporada.

Conejos: en muchas zonas de España se están recuperando, sin ir más lejos en un pueblo limítrofe al nuestro, pero no así en nuestro coto, desconozco cual son los motivos. Esperemos que esta temporada, con la repoblación que efectuamos, veamos un incremento de su población.

Liebre: Sin comentarios, prácticamente desaparecida. Propondría su prohibición de caza en nuestro coto con el fin de que si alguna queda, pueda servir de recuperación de la especie.

Caza mayor: la temporada pasada se han dado cinco monterías, con éxito reducido comparado con el año anterior en cuanto a número de piezas, pero de mejor presencia ya que casi todos eran machos con buenas defensas. El número de ejemplares cobrados ha sido de 14/15 jabalíes.

Corzos: nos fueron concedidos ocho precintos, de los cuales seis se vendieron, para hacer caja y dos quedaron a disposición de los socios. Queda pendiente de cubrir un precinto local y los ejemplares cobrados parece ser han sido de mejor cuerna, roseta y presencia que otros años.

Nombramientos: este año se ha renovado le Presidencia de la Junta Directiva, cayendo su responsabilidad en Juan Pedro García Orgaz. Este a su vez designó sus miembros de gobierno, manteniendo como secretario a Oscar Sanz García y nombrando como nuevo Tesorero, por dimisión del anterior, a Cesar Gil García, manteniendo al resto de los vocales de la Junta.

Zonas de Seguridad: recordar en este punto las distancias que debemos mantener a tal fin, según el Reglamento de la Ley de Caza, que determina no cazar a menor distancia de 50 metros de cualquier carretera, 25 metros de vías férreas, caminos, canales, vías pecuarias y 100 metros para núcleos urbanos.

Otros asuntos:

Media veda, como habréis visto para la Comunidad de Madrid en la Orden de Vedas se ha establecido, entre el 20 de agosto y el 17 de septiembre. Para la codorniz se permite cazar un máximo de 10 ejemplares por cazador y día. No se permite la caza de la tórtola común.

La apertura de la veda General se ha establecido entre el 8 de octubre y el 31 de enero del siguiente año, para la caza menor y hasta el 21 de febrero del 2024 para la caza mayor.

Particularmente pienso que, si llegado el día 8 de octubre no se han producido lluvias, retrasaría el día de salida para la caza de la perdiz, de todos es sabido que un monte áspero y seco como el nuestro hace difícil su caza y se pierden más que se cuelgan, hasta que dichas lluvias se produzcan. Asunto que dejo a mejor opinión y decisión de los socios componentes de esta Asociación.

Destacamos en este apartado, las lamentables ausencias por fallecimiento Q.E.P.D., de Julián García García, Luis Alonso Ovejero y en tiempo más pasado de Raúl Melones.

Fermín Ramos Hernán



Diego
García Soria
01/01/2022



Luna
Gallego Gil
20/05/2022



María Ángela
Ruiz Dima
21/06/2022



Olivia
Rodríguez Matarranz
14/07/2022



Ángela
Gil Melones
21/10/2022



Lucas
Muñoz Trocan
24/11/2022

